

2 Crónica

El Longino DE ALTO HOSPICIO

Lunes 10 de Marzo de 2025



SAG y Mercado Libre refuerzan su trabajo para proteger la sanidad y seguridad en el comercio electrónico

Esta alianza público-privada fortalece el trabajo colaborativo entre ambas partes para la fiscalización en el comercio digital, brindando así mayor seguridad a los consumidores y consumidoras. Para proteger la sanidad de las plantas, los animales, el medio

ambiente y las personas, el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, y Mercado Libre fortalecieron su trabajo colaborativo. Ahora, la fiscalización remota del SAG se amplía para incluir la venta de productos de flora y fauna silvestre, agricultura orgánica, bebidas alcohólicas

y alimentos para animales, sumándose al control ya existente sobre medicamentos veterinarios, plaguicidas, fertilizantes, semillas y plantas en esta conocida plataforma de comercio electrónico. Esta alianza público-privada refuerza la capacidad de monitoreo

de la autoridad y garantiza el cumplimiento de la normativa vigente mediante el trabajo conjunto de ambas entidades. La firma de actualización del convenio entre SAG y Mercado Libre fue encabezada por el Director Nacional del Servicio, José Guajardo

Reyes y la Directora de Legales de Mercado Libre para Chile & Región Andina, Marcela Ortiz. El Director Nacional del SAG, José Guajardo Reyes, señaló que "para nosotros es muy importante ir incrementando este convenio que iniciamos en el año 2021 y que hemos ido reforzando año a año. Empezamos con algunos productos farmacológicos que usuarios

integrar mejores esfuerzos en la tarea de tener un comercio electrónico seguro que permita dar una gran experiencia de compra a todos nuestros usuarios". El comercio electrónico ha crecido exponencialmente en Chile, representando hoy cerca del 15% de las transacciones comerciales en la economía nacional. Este avance ha generado nuevas oportunidades tanto para productores/as como para consumidores/as, planteando también desafíos en materia de control. En particular, es fundamental garantizar la seguridad y sanidad en la producción agrícola y ganadera, así como proteger la flora y fauna silvestre frente a posibles riesgos asociados a la venta de estos productos en plataformas digitales.

En el marco de ese convenio, Mercado Libre pone a disposición del SAG diversos canales y soluciones para que el Servicio, como autoridad sanitaria, pueda denunciar y lograr la remoción de publicaciones de personas usuarias en la plataforma que infringen la normativa vigente. Con esta actualización del convenio, el SAG y Mercado Libre refuerzan su compromiso con la fiscalización en el comercio digital, adaptándose a los nuevos desafíos que plantea el crecimiento de las transacciones en línea. Esta medida protege a los consumidores y promueve un comercio más seguro y transparente.

Por su parte la Directora de Legales de Mercado Libre para Chile & Región Andina, Marcela Ortiz, indicó: "Estamos muy entusiasmados por ampliar este acuerdo entre el SAG y Mercado Libre, que ya lleva varios años en vigencia. Ahora lo modificamos para ampliar aún más el ámbito de acción por parte del Servicio Agrícola y Ganadero dentro de nuestro sitio web. Para nosotros esta colaboración público-privada resulta fundamental para

VESTA ABOGADOS

EQUIPO DE ABOGADOS EN:
DERECHO PENAL, CIVIL, LABORAL Y FAMILIA.

CONTAMOS CON:
 MEDIACION DE FAMILIA PRIVADAS.
 REPRESENTACIONES EN
 JUZGADOS DE POLICIA LOCAL.

DIRECCION :
**SALITRERA IRIS AL LADO DE
 LOS TRIBUNALES DE ALTO HOSPICIO**

VISITENOS O CONTACTENOS A LOS SIGUIENTES
 N° +569 501 79 999 +569 514 73 193

vesta.abogados@gmail.com

ATENCION

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

**Industrias, Empresas de Aseo,
 Compañías Mineras, Hoteles,
 todo los implementos de Aseo para un
 mejor servicio. Artículos por mayor,**

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL
SOLICITE SU PEDIDO

Orella 1096 // Fono: 2412045 - 95430153
E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL